UNIVERSIDAD LUTERANA SALVADOREÑA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL HOMBRE Y LA NATURALEZA
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA
PERÍODO DE VIGENCIA 2025-2029
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

AÑO I				AÑO II				AÑO III				AÑO IV				AÑO V			
CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		CICLO VIII		CICLO IX		CICLO X	
1	001	6	006	11	011	16	016	21	021	26	026	31	031	36	036	40	040	44	044
Contabilidad Financiera I		Contabilidad Financiera II		Contabilidad Financiera III		Contabilidad Financiera IV		Contabilidad Financiera V		Auditoría Interna		Auditoría Financiera I		Auditoría Financiera II		Auditoría Forense		Seminario de Actualización Contable	
Bachillerato	4 UV	Contabilidad Financiera I	4 UV	Contabilidad Financiera II	4 UV	Contabilidad Financiera III	4 UV	Contabilidad Financiera IV	4 UV	Contabilidad Financiera V	4 UV	Auditoría Interna	4 UV	Auditoría Financiera I	4 UV	Auditoría Financiera II	4 UV	Sistemas Contables Computarizados	4 UV
2	002	7	007	12	012	17	017	22	022	27	027	32	032	37	037	41	041	45	045
Sociología General		Inglés		Contabilidad de Costos		Derecho Mercantil		Derecho Laboral		Derecho Aduanero		Derecho Tributario I		Derecho Tributario II		Auditoría Fiscal		Práctica Profesional	
Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Contabilidad Financiera II	4 UV	Fundamentos de Administración	4 UV	Derecho Mercantil	4 UV	Derecho Laboral	4 UV	Derecho Aduanero	4 UV	Derecho Tributario I	4 UV	Auditoría Financiera II Derecho Tributario II	4 UV	Sistemas Contables Computarizados	4 UV
3	003	8	008	13	013	18	018	23	023	28	028	33	033	38	038	42	042	46	046
Matemática I		Matemática II		Matemática Financiera		Redacción de Informes Gerenciales		Informática		Sistemas de Información y Bases de Datos		Inteligencia de Negocios		Sistemas Contables Computarizados		Auditoría de Sistemas Contables Computarizados		Seminario de Investigación	
Bachillerato	4 UV	Matemática I	4 UV	Matemática II	4 UV	Fundamentos de Administración	4 UV	Bachillerato	4 UV	Informática	4 UV	Sistemas de Información y Bases de Datos	4 UV	Contabilidad Financiera V Inteligencia de Negocios	4 UV	Auditoría Financiera II Sistemas Contables Computarizados	4 UV	Auditoría de Sistemas Contables Computarizados	4 UV
4	004	9	009	14	014	19	019	24	024	29	029	34	034	39	039	43	043		
Psicología General		Economía		Microeconomía		Macroeconomía		Administración Financiera		Gerencia de Proyectos		Contabilidades Especiales		Contabilidad Gubernamental		Auditoría Gubernamental			
Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Economía	4 UV	Microeconomía	4 UV	Fundamentos de Administración	4 UV	Redacción de Informes Gerenciales	4 UV	Contabilidad Financiera V	4 UV	Contabilidad Financiera V	4 UV	Auditoría Financiera II Contabilidad Gubernamental	4 UV		
5	005	10	010	15	015	20	020	25	025	30	030	35	035						
Filosofía General		Ética y Responsabilidad Social Empresarial		Fundamentos de Administración		Técnicas de Investigación		Estadística		Emprendimiento e Innovación Empresarial		Consultoría Empresarial							
Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Técnicas de Investigación	4 UV	Derecho Mercantil	4 UV	Gerencia de Proyectos	4 UV						

PROCESO DE GRADUACIÓN

ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO

2	002	4	004	5	005	7	007	10	010	23	023	N° Correlativo	Código
Sociología General		Psicología General		Filosofia General		Inglés		Ética y Responsabilidad Social Empresarial		Informática		Nombre de la Asignatura	
Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Bachillerato	4 UV	Pre-requisito	Unidad Valorativa

Reglamento General de la Ley de Educación Superior Art. 13, Las instituciones de educación superior podrán impartir materias en un ciclo extraordinario, el cual deberá tener como equivalente el tiempo que se establece en el inciso 2° del Art. 6 de la Ley, con una carga académica máxima de 6 unidades valorativas por cada estudiante. Las asignaturas a impartirse en el ciclo extraordinario serán aquéllas que no requieran un período prolongado de actividad académica, las que deberán establecerse en el respectivo plan de estudios.